

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm. 11.286

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. 1.50 pesetas
Provincias, un trimestre . . . 5
Extranjero 10

ALMERIA.—Martes 6 de Julio 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUPELTO 5 CÉNTIMOS

Teléfono núm. 7

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS
Teléfono núm. 7

BOTICA CENTRAL
DE
don José Pérez Lopez.
Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.
SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

ENFERMEDADES
DE
Pulmon, Estómago, Hígado ó la testículos.
Consulta: de 4 á 6.
Gratía, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

SAL DE ROQUETAS
Se realizan la existencia que quedan á 60 céntimos el quintal y en partidas de 100 en adelante á 50.
Diríjense á D. Eduardo Cejudo, Plaza de Santo Domingo.

GUANO de pescado
A M. Cazorla,
ALMERIA.

Profesor Brocca
IDIOMAS.

POR TELÉFONO

Madrid 4.
Telegrafían de Atenas diciéndolo que se acentúan allí la intranquilidad y la impaciencia por la lentitud que se observa en las negociaciones de la paz.
Se sabe que los turcos se disponen á abandonar la Tesalia.
La indemnización de guerra que Grecia tiene que abonar á Turquía, ha sido fijada en tres millones de libras esterlinas.

Madrid 4.
El «destroyer» «General Valdés» estará anclado en San Sebastián durante la permanencia del príncipe japonés.
Este llegará mañana á dicha capital.

Madrid 4.
Ha aparecido el periódico «La Vanguardia» órgano republicano que sustituye á «La Justicia». Su primer número ha sido denunciado.

Madrid 4.
En Washington, el Senado aprobó un proyecto de represalias en los aranceles de aduanas contra las naciones que con cedan prima á la exportación de azúcares.

Madrid 4.
Coméntase mucho en todos los círculos políticos, que el periódico silvelista «El Tiempo», no desmienta el rumor que viene circulando de que el Sr. Fernandez Villaverde se separa del Sr. Silvela para reingresar en el partido conservador.
Por esta causa se considera cierta la noticia.

Madrid 4.
El representante de España en el Perú ha telegrafiado manifestando que ha sido sancionada por aquella república la

rebaja de tarifas de importación de vinos, atendiendo el ruego del gobierno español.

Madrid 4.
Un consejero del Banco ha dicho que en la Habana se negocia con el dinero español, pues se remiten allí mensualmente dos millones de duros, que regresan en otro vapor á la península.

La Gaceta.
DIA 2.

PRESIDENCIA.—Real decreto ampliando el tiempo que sea necesario el plazo á la comisión mixta de generales, coroneles é individuos de los cuerpos jurídicos del ejército y armada, para llevar á cabo la revisión de las leyes vigentes en materia de justicia de la jurisdicción de Guerra y Marina.

ROMENTO.—Varios reales decretos.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de estado mayor del sexto cuerpo de ejército, al general D. Eduardo López Ochoa y Aldama.

HACIENDA.—Real decreto aumentando el número de abogados del Estado, en la forma que se expresa.

GACETILLAS

LA RIFA de Beneficencia

Continuación de la lista de los regalos para la rifa que las hermanas de San Vicente de Paul han de celebrar en la próxima feria:

D.ª Francisca Cordero de Perez.—Un estuche con un juego de escritorio dorado con esmaltes, un bouquet de cristal con pié y flores de metal, una cesta de cristal cuajado, dos fuentes y dos platos pintados.

D.ª Manuela Murciano de Montenegro.—Un juego compuesto de jarro grande, seis vasos y una bandeja de cristal con pinturas.

D.ª Micaela Iribarne de Donoso.—Dos espejos viselados para mesa.

La niña Carmen Donoso Iribarne.—Dos violeteros de bisbituit.

La niña Angelita Donoso Iribarne.—Dos jarritos de biscuit.

D.ª Efigenia Montoro de Nofuentes.—Dos floreros de cristal pintados, dos id. mas pequeños y una bandeja.

Srta. Dolores Nofuentes Montoro.—Tres cestas de cristal cuajado, dos violeteros y una bandeja.

D.ª Dolores Yanguas, viuda de Torvar.—Seis floreros de cristal.

D. Francisco y D.ª Carmen Redondo de Sola.—Un barómetro, dos candeleros y un estrado de marquetería y una bandeja.

D.ª Maria de Duran.—Una figura grande, seis tazas con plato para café, seis vasos de cristal, dos floreros de china y una bandeja.

D.ª Irene Ferrer Rapalo de Laynez.—Una relojera de cristal de roca con pié de metal y dos bouquets, cuatro violeteros de biscuit y una bandeja.

D.ª Isabel Lopez, viuda de Borrero.—Una botonadura de oro con turquesas y perlas.

El servicio de incendios.

Es indiscutible la obligación en que el Ayuntamiento se encuentra de tener organizado ese servicio, para acudir á prestar los auxilios correspondientes en casos de incendio.

Nada existe preparado de una manera conveniente en esta ciudad, que pueda responder á aquel fin.

Ni existen bombas que tengan condiciones, ni mangueras que estén en buen uso, ni escalas, utensilios, ni aparatos adecuados al objeto.

Y lo que es peor de todo, no dispone el Municipio de un personal que tenga la obligación de acudir en cualquier caso de incendio, á prestar los servicios correspondientes.

En este asunto ha habido negligencia por parte de las administraciones

municipales pasadas, á quienes el vecindario está en el caso de exigirle la responsabilidad.

Algunos de los nuevos concejales podrían tomar con interés este asunto, seguros de que haciéndolo así, merecerían bien de esta población, que se encuentra ansiosa de que haya personalidades que estudien las cuestiones, y atacándolas por su verdadera base, exijan el cumplimiento de los deberes en el tiempo y forma que sea correspondiente.

Y propósito de esto. Hace más de un mes que en el Ayuntamiento se presentó un escrito por la Sociedad «La Cruz Roja», pidiendo se le cediera á ella dicho servicio el cual sería montado con todo lo necesario para su uso.

¿Qué se ha hecho de esa solicitud? ¿Se informa ó nó?

Los estudios.

Ayer publicamos las proposiciones de arreglo hechas por el concesionario del ferrocarril de Linares á Almería á la Diputación provincial, para el pago de los estudios.

Por falta de espacio, no pudimos hacer comentario alguno á esta proposición de convenio que ha sido aprobada, mereciendo este asunto la mayor atención, por la importancia que entraña, bajo el doble aspecto del interés general de Almería y el particular de la Diputación.

Seguir una cuestión con la compañía de ferrocarriles del Sur de España, era dar un espectáculo poco edificante y enagenarnos las simpatías que tenemos en este asunto. Perder la Diputación sus legítimos derechos en estos estudios, era todavía menos justo, sobre todo cuando la Diputación carece de recursos.

De esta pugna de intereses, esperamos nosotros que naciera una fórmula de concordia, por lo cual cada parte redujera algo de sus aspiraciones en bien general y en evitación de seguir una contienda legal poco grata y á la postre de resultados poco ó nada provechosos.

Ese ha sido siempre nuestro punto de vista; esa la opinión emitida por nosotros al ponerse recientemente esta cuestión sobre el tapete y por eso celebramos ahora este arreglo tan pregonado por «La Crónica», en el que salen beneficiados á la par los intereses del ferrocarril y los de la Diputación provincial.

Ya nos ocuparemos otro día de este asunto, anticipando hoy esta idea de general aplauso con que se ha recibido la noticia del convenio entre las dos partes interesadas.

Soldado muerto.

En la travesía desde la Habana á la Coruña, ha fallecido á bordo del vapor «Maria Cristina», el soldado José Garrido Moreno, natural de Almería.

Nuestro ferrocarril.

La Compañía de ferrocarriles del Sur de España, ha recaudado en la línea de Linares á Almería, desde el 4 al 10 de Junio último, la cantidad de 23.023 pesetas 16 céntimos.

Los productos obtenidos por la misma compañía desde 1.º de Enero al 27 de Mayo del año actual, han sido de pesetas 21.193'45 en el trozo de Baeza á Quesada y 389.535'48 en el de Alhamedilla á nuestra capital.

Por lo tanto, se ha recaudado hasta el 4 del mes anterior, en toda la línea, 443.752 pesetas y 9 céntimos.

Comprobación.

La comprobación periódica de pesas medidas y aparatos de pesar, empezará en el partido de Canjajar el día 12 del corriente, cuya operación está realizada por el Fiel-contraste D. José Ribot.

Los arbitrios extraordinarios.

Seguimos disfrutando de un impuesto menos, de los muchos que sobre la propiedad ó la industria gravitan: de los arbitrios extraordinarios.

Por ese «totum revolutum» que caracteriza á nuestra administración, el Ayuntamiento ha querido abarcar mucho y ha «apretado» poco, para no desmentir el refrán.

Los presupuestos los ha confeccionado tarde; los ha aprobado tarde; los ha remitido al Gobierno civil tarde también y es claro que no marchando todo

rápido á última hora, al menor obstáculo surge una dificultad.

Tal sucede en este caso donde por algunas dificultades que se dice han surgido á última hora con respecto al presupuesto, este no se ha aprobado aún y claro es que siendo así, no se sabe si hay déficit, ni si serán necesarios los arbitrios.

Por eso este expediente está paralizado y tardará todavía algún tiempo en aprobarse.

De que no se cobren estos impuestos, se alegra el pueblo de Almería; pero como este que á la generalidad nos agrada, puede constituir una dificultad para la vida legal del Municipio, bueno es que este estudie la cuestión para que si hacen falta los arbitrios se aprueben y sino dejar de pensar en ellos definitivamente, que es lo que todos anhelamos.

Porque si los arbitrios son precisos y se aprueban á destiempo, valia más que no se aprobaran, pues cabalmente el esparto y la uva son las dos materias contributivas más importantes y ahora es la oportunidad para cobrarlas.

Porque lo demás de la tarifa produce relativamente poco.

Colonia agrícola.

Han sido declarados subsistentes los beneficios concedidos á la colonia agrícola denominada «Cortijo del Alparagatero», sita en término de Tabernas, de la propiedad de D. José Francisco Belver y Madolell.

Club velocipedico.

El domingo se reunieron los individuos de esta sociedad con objeto de nombrar la Directiva para el presente año, acordando por unanimidad continuasen en los mismos cargos, los señores que la componían, en atención á lo bien que venían desempeñando su cometido y al interés que por dicha sociedad se toman, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Antonio Gonzalez Egea; Vice-presidente, D. Ezequiel Gomez; Tesorero, D. Angel Muro; Vocales, Sres. D. Bernardo Campos, D. José Morcillo, D. Alfonso Cano y D. Agustín Morales; Secretario, D. Carlos Jover.

Se tomaron varios acuerdos y entre ellos, el celebrar carreras de velocidad esta feria y que el domicilio de la sociedad sea el balneario «El Recreo».

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Sellés, Jover y Morcillo, para que formularan el programa de carreras.

Los recargos.

Han empezado los recargos sobre las contribuciones y los impuestos que hemos dado á conocer estos días.

No se escapa nadie de este recargo; es decir, no se escapa ningún contribuyente, que resultarán tanto más gravados, cuanto menos ricos sean, que no otra cosa resulta del aumento del impuesto de Consumos, cédulas personales, tarifa de viajeros, sueldos, asignaciones y otros.

No nos proponemos hoy repetir lo que tantas veces hemos dicho y tendremos ocasión de demostrar pronto; que ese aumento es imposible, ó habiendo con más propiedad, que el producto de ese nuevo gravamen no alcanzará, ni con mucho, la cantidad necesaria para cubrir el servicio de intereses y amortización de las obligaciones de Aduana; pero que, en cambio, acabará de arruinar á los contribuyentes.

Colegio preparatorio.

En Abia, pueblo de nuestra provincia, se están ultimando los preparativos para montar un magnifico colegio preparatorio, cuya inauguración se verificará en el próximo mes de Octubre.

Se llamará el Colegio de los Santos Mártires y en él se dará la primera y segunda enseñanza.

Inyecciones.

Cada día nos sorprende la ciencia médica con nuevos y magníficos adelantos.

Ya es un hecho feliz la curación de caquexia palúdica caracterizada por todo el cuadro sintomático por medio de inyecciones hipodérmicas de citrato de hierro.

La «Bevue de Medicine» refiere mu-

chos casos de hierro al 1 por 100.

También el Dr. Bergamaschi de Cremona (Italia), da cuenta en una revista profesional de haber obtenido resultados satisfactorios aplicando en inyecciones intramusculares dosis de calomelanos para combatir casos de infección poliartrítica.

El autor se ha servido del calomelano diluido en aceite de vaselina muy caliente: 1,5 gramo de aceite por 10 á 15 centigramos de calomelanos. Practica las inyecciones empleando las oportunas precauciones asépticas y antisépticas en la región retrocanebrana; de esta manera no son ya de temer los abscesos.

Periodistas.

Se han separado de la redacción de nuestro apreciable colega «El Popular», de Granada, los Sres. D. Emilio Fernandez Sanchez, D. Amador Sanchez Martinez, D. Francisco de P. Valladar y D. Francisco Cobos Maza.

«La Última Moda»

publica en el número 496 (4 de Julio), multitud de modelos de última novedad, y reparte con la primera edición un figurín acuarela y una hoja de dibujos para bordar; con la segunda, un patrón cortado y una hoja de dibujos; y con la edición completa, un figurín acuarela, un patrón cortado y una hoja de dibujos.

Precio del número, con los respectivos suplementos:—Primera ó segunda edición 25 céntimos.—Edición completa 40 céntimos.—Por suscripción: trimestre (13 números). 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas; edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

En Almería se suscribe, calle Real número 16.

Diputado.

Ha regresado de Madrid á Vera, el Diputado á Cortes por aquel distrito D. Manuel Jimenez Ramirez, acompañado de su apreciable familia.

Subasta.

Debiendo retirarse y ser conducido á esta capital el material que resulte del desmonte de la línea telegráfica de Almería á Guadix, se saca á subasta este servicio bajo el tipo de 2.949'89 pesetas, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas del telegrafo.

Constantes hemorragias.

Certifico que hace cuatro años sufría de constantes hemorragias, viviendo en un estado de nerviosidad insuperable, sumamente delgado y anémico, mal humorado y sin ninguna disposición para atender á mis obligaciones.

En ese estado consulté á muchos médicos de esta ciudad, pero sin obtener ningún alivio para mis sufrimientos que aumentaban día á día, fué entonces que aconsejado por varias personas, tomé las píldoras del Dr. Heintzelmann, pudiendo confirmar al poco tiempo que alternando el uso de las antidiarréicas con las ferruginosas, se acentuaba cada vez más una mejoría notable en mis crueles padecimientos.

Hoy me encuentro fuerte, con excelentes disposiciones para el trabajo y en condiciones de exponer por medio de estas líneas mi agradecimiento público al Dr. Heintzelmann por la cura que ha realizado en mi persona con sus notables medicamentos, que aconsejo de utilizar á las personas que padezcan de idénticas dolencias.—JUAN L. GOYCOECHEA (firma legalizada.)

Precio del frasco 3'90 pesetas, Agente en Almería, D. Juan Vivas Perez.

De interés.

Llamamos la atención de los dueños de fincas adjudicadas por débitos de contribuciones, para que no dejen transcurrir el plazo que termina en 13 de Agosto próximo para solicitar el retrato de sus fincas, pues con arreglo al Real decreto de 28 de Febrero último, si no lo hiciesen, se inscribirán sus fincas en el Registro de la propiedad á nombre del Estado.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores por si desgraciadamente alguno tuviera fincas en tales condiciones; porque cumplido el plazo sin haber retrotraído, la Administración de Bienes del Estado, en el estricto cumplimiento de sus deberes, ha de proporcionar molestias y perjuicios que mor-

tifican tanto al que los proporciona como al que los recibe.

Estrignina.

Ayer comenzó a darse la estrignina a los perros vagabundos, conforme a las órdenes emitidas por la alcaldía.

Jóvenes aprovechados.

Los alumnos oficiales de este Instituto Manuel y Antonio Fernandez Lereña, después de conseguir notas de sobresaliente en los exámenes ordinarios, han obtenido premios en las oposiciones recientemente verificadas, el primero en las asignaturas de 2.º curso de Latín e Historia de España, y el segundo en Geografía y en Religión.

Damos la enhorabuena a los estudiosos niños, y a su padre nuestro amigo el médico Sr. Fernandez Palacios, por el éxito obtenido, y que deseamos sirva de estímulo para continuar alcanzando nuevos auros en sus estudios.

Premio.

Ha obtenido uno de los dos premios en las oposiciones de Geometría y Trigonometría, celebradas en este Instituto, el joven D. Luis Puig y Torna-guera.

Felicitamos a éste y a su familia, por el triunfo obtenido.

Música.

Se nos ha dicho que la pequeña banda de música que forma parte del Batallón infantil, ha pedido autorización al Alcalde, para amenizar las veladas del Paseo en las noches que no toque la banda municipal.

El tiempo.

Ayer se sintió con alguna más intensidad el calor, llegando el termómetro como máxima a 31 grados y como mínima a 22 grados durante la noche.

Yá se va conociendo la proximidad de la canícula.

Un sereno herido.

Anoche fué herido gravemente el sereno de la plaza de la Catedral, Diego García, por un individuo llamado Juan Guardia, de oficio tratante de ganados.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

El sereno Diego García y un guarda particular, pasaban por la plaza de la Catedral en el momento que el Juan Guardia y otro individuo que le acompañaba, se hallaban haciendo un acto indecoroso en la puerta del templo, lo que quiso prohibir el García con sobrada razón.

El Guardia parece que con mucha calma estuvo contestando al sereno, hasta que éste obligado por las palabras que le dirigía se vió precisado a llevárselo al arresto.

Al llegar a la calle de Soria, el Guardia no quería seguir andando para el arresto, haciéndole a la fuerza el sereno, el cual recibió entonces una puñalada en el pecho, bastante próxima al corazón, habiendo sido delarada la herida muy grave por los médicos señores García Blanes (D. Baldomero) y Fernández Viruenga (D. Ramón), habiendo practicado la cura el primero.

El Juan Guardia, que se dió a la fuga enseguida, fué detenido a los pocos momentos en su domicilio, por el inspector de serenitos D. Manuel Martínez, ingresando en la cárcel.

En el hospital se personó el Juzgado tomando declaración al herido y al que le acompañaba, trasladándose luego al despacho en donde declaró también el agresor.

El sereno herido tiene dos hijos, contando aquel con muchas simpatías en la corporación a que pertenece.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Cabildo

Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gonzalez Egea, asistiendo los Sres. Acosta, Barros, Lirola, Revuel-tas, Verdejo, Terol, Martínez García, Moreno Gallegos, Batlles, Muley, Perez García, Idáñez, Vives, Ulibarry, Cano, Manzano, López Perez, Marcó, Ramirez, Granados y Perez Lopez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Dióse cuenta del nombramiento de los Alcaldes de barrio para los diferentes distritos de esta capital.

El Sr. Alcalde manifestó que con arreglo a la Ley, se iba a proceder al nombramiento de las comisiones que ha de componerse el Ayuntamiento.

Para ponerse de acuerdo sobre dicha cuestión, se suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada fueron elegidos los señores siguientes:

Comisión de ornato y policía urbana: D. Antonio Manzano Ortega, don Alejandro Ulibarry Jimenez, D. Braulio

Moreno Gallegos, D. José Batlles Benítez y D. Rogelio Perez Garcia.

De Hacienda é Impuestos: D. Alejandro Ulibarry, D. Baldomero Lirola Gonzalez, D. Pedro Cano Benitez, don José Acosta Oliver y D. Guillermo Verdejo Ramirez.

De Instrucción Pública: D. José Bañón Amérigo, D. Antonio Iribarne Seid-nagel, D. Luis Nin de Cardona, D. Pedro Cano Benitez y D. Miguel Idáñez Dominguez.

El Sr. Idáñez rogó se le admitiera la dimisión del cargo de vocal de la anterior comisión.

El Sr. Batlles manifestó que no podía admitirse la dimisión porque el cargo era obligatorio.

Los Sres. Lopez Perez é Idáñez dicen que en la sesión anterior se les admitió la dimisión a los Síndicos. Añadieron que respecto al Sr. Iribarne no era válido se le nombrase de comisión alguna, porque aún no había tomado posesión del cargo de concejal.

Fué admitida la dimisión del señor Idáñez.

Comisión de Abastos y Mercados: D. Baldomero Lirola Gonzalez, D. Vicente Marcó Mora, D. Carlos Granados Ferre, D. José Acosta Oliver y D. José Batlles Benitez.

De Montes y Cementerios: D. Luis Nin de Cardona, D. José Revueltas Fernandez, D. Francisco Grisolia Vita, D. José Lopez Perez y D. Miguel Barros.

De Beneficencia y Sanidad: D. Braulio Moreno Gallego, D. José Perez Lopez, D. Rogelio Perez Garcia, D. Ramon Muley Lopez y D. Gaspar Vives Martinez.

De aguas: D. Vicente Marcó Mora, D. José Revueltas Fernandez, D. Pedro Cano Benitez, D. Gines Terol Llorca y D. Francisco Roda Spencer.

De Alumbrado: D. Francisco Martinez Garcia, D. Juan Maria Lopez, don Juan Ramirez Perez, D. Rafael Soria y D. Manuel Gonzalez Tamarit.

De Festejos: D. Carlos Granados Ferre, D. José Perez Lopez, D. Miguel Barros, D. Guillermo Verdejo y D. José Batlles Benitez.

También se eligieron vocales de la Junta de Obras del puerto a los señores D. Pedro Cano y D. Francisco Martinez Garcia.

Todos los silvelistas votaron en blanco, haciendo a la vez renuncia de los cargos para que habían sido elegidos.

El Sr. Alcalde propuso se nombrara una comisión para la redacción de las ordenanzas municipales y reglamento de las sesiones, y acordado de conformidad, fueron nombrados los Sres. don Pedro Cano Benitez, D. Carlos Granados Ferre, D. Juan Ramirez, D. José Bañón y D. Rogelio Perez.

El Sr. Cano dijo que se hiciera constar en acta su oposición al acuerdo de la Corporación, admitiéndoles las renuncias a los concejales que la habían presentado del cargo de vocales de las diferentes comisiones, porque cree que son obligatorios.

El Sr. Lopez Perez contestó que no podía tomarse en consideración lo dicho por el Sr. Cano, porque ya estaban acordadas las dimisiones.

Suspendióse la sesión nuevamente para reelegir los vocales de algunas comisiones por la dimisión de los silvelistas.

Se eligieron:

Para la de Instrucción Pública, don Rogelio Perez y D. Braulio Moreno; para la de Beneficencia y Sanidad, don José Batlles Benitez y D. Juan Ramirez; para la de aguas, D. José Batlles y D. Francisco Martinez Garcia, y para la de montes y cementerios, D. Carlos Granados.

Terminada la elección de las comisiones, se pasó a dar cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma: Informe rescindiendo el contrato del arriendo del impuesto de carruajes.

Solicitud de las Hermanitas de los pobres pidiendo la donación de terrenos en el Cementerio.

Solicitud del Presidente del Casino, pidiendo permiso para colocar una tienda en el Real de la feria.

Solicitud de D. Torcuato Sanchez, pidiendo una subvención de 5.000 pesetas para dar dos corridas de toros en la feria próxima.

Idem del Presidente de «La Montaña» D. José Miura, solicitando sitio en el Real de la feria para la colocación del Pabellón que todos los años establece dicha sociedad.

Hablaron sobre este asunto los señores Granados, Lopez Perez, Moreno, Manzano, Batlles y Perez Garcia, acordándose que una comisión con el carácter de urgente, informe.

Solicitud del Presidente de «La Capa» D. Fernando Almansa, pidiendo también sitio para su pabellón en la feria y una subvención de 2.500 pesetas.

Todas las solicitudes anteriores, pasaron a las Comisiones para que informen.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Lopez Perez preguntó al Sr. Alcal-

de si los presupuestos para el año económico actual, estaban aprobados.

El Sr. Alcalde contestó que aun no estaban aprobados y que regían los del año pasado.

El Sr. Lopez Perez manifestó que constara en acta su protesta porque él declinaba la responsabilidad para lo sucesivo.

El Sr. Barros pidió que se le concediera un voto de confianza al Sr. Alcalde para el nombramiento de la «empleomanía» municipal.

El Sr. Lopez Perez manifestó que esa proposición era una injuria al Ayuntamiento.

El Sr. Cano explicó lo propuesto por el Sr. Barros.

El Sr. Lopez Perez insistió en sus manifestaciones, diciendo que no se podía conceder el voto de confianza por no haber presupuestos.

El Sr. Ramirez intervino en la discusión, explicando lo que ha ocurrido con los presupuestos. Añadió que no podía concederse el voto de confianza propuesto, porque no se sabía que plazas iban a suprimirse, extrañándole que el Sr. Cano se adhiera a dicha petición cuando lo creía tan ligado con el Sr. Alcalde.

El Sr. Cano contestó al Sr. Ramirez.

El Sr. Idáñez dijo que debían quedar las cosas como estaban hasta que se conocieran los nuevos presupuestos.

Los Sres. Verdejo y Acosta dijeron que estaban dispuestos a dar el voto de confianza.

El Sr. Ramirez dijo que era ahora una anomalía y una incorrección lo que se proponía.

El Sr. Vives manifestó que podía esperarse a otra sesión, más aun cuando todos los concejales estaban dispuestos a dar ese voto.

El Sr. Granados propuso que se pusiera a votación.

El Sr. Lopez Perez se opuso a la votación diciendo que protestaba de ella.

Por último, acordóse dejar el voto de confianza para otra sesión, dándose el acto por terminado.

Juzgado municipal.

DIA 5.

Nacimientos.

Francisco Fernandez Rodriguez, Carmen Mayoral Forte, Francisca Ibañez Marquez, Maria Castillo Sanchez, José Bergamo Padilla y Maria Vizcaino Viciado.

Defunciones.

Francisco Garrido Martinez, Antonio Andujar Jimenez, Francisco Rodriguez Diaz, Isaac Ramirez Ramos Francisco Lopez Ubeda, Maria Aguilera Gonzalez, Isabel Pastor Rull, José Guerrero Sanchez, Maria Galvez Leal y Maria Guerrero Rodriguez.

Movimiento de buques

NOTA de los buques entrados y despachados ayer 5.

Entrados.

Vapor «San Fernando», de 960 toneladas, con carga y 60 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Carolina», de 234 tns., con carga, de Adra.

Vapor «Goya», de 975 tns., con carbón, de Avilés.

Despachados.

Vapor «San Fernando», de 960 toneladas, con carga y 18 pasajeros, para Cartagena.

Vapor «Carolina», de 234 tns., con id. para Mazarrón.

Vapor inglés «Lord Eslington», de 1.065 tns., con mineral de hierro, para Glasgow.

Balandra «Joaquina», de 60 tns., con lastre, para Nemours.

Polacra goleta «Luisa», de 67 toneladas, con lastre, para Vejer.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Declaraciones políticas.

Madrid 5, 10 m.

Se acaba de celebrar en Zaragoza un banquete político en honor del ex-ministro de Estado, Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Ha estado concurridísimo.

Dicho importante hombre público, al brindar en brillante período, dijo entre atronadores aplausos, que si el partido liberal se le hubiese encargado del poder, habríase decre-

tado inmediatamente el relevo en el mando del ejército de la Isla de Cuba del teniente general Weyler por entender que la política que este sigue en la Gran Antilla y los procedimientos que pone en práctica, no conseguirán el restablecimiento de la paz.

Añadió que su partido habría hecho y haría frente a las cada vez mas irritantes pretensiones de los Estados-Unidos, obligándoles a guardar una verdadera neutralidad y cesando desde luego en la grande serie de humillaciones que el Gabinete conservador está sufriendo compasmosa resignación.

Estas manifestaciones por la autoridad del ilustre prócer y por lo terminantemente que han sido espuestas, han causado al conocerse en esta corte, grande y legítima sensación.

Los círculos políticos animadísimos.

Sin comprobación oficial.

(A las 11 m.)

Según declaraciones de Cánovas y conforme aseguran en los centros oficiales, el Gobierno desconoce en absoluto las operaciones militares realizadas por el enemigo en la provincia de la Habana, los cuales como le telegrafié, se han sabido con carácter particular, por telegramas de Cayo Hueso.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al Marqués de Ahumada, pidiéndole noticias exactas y concretas sobre la entrada en Rosario y los demás hechos que han circulado en la prensa y en los centros políticos.

Noticias oficiales.

(A las 3 t.)

En este momento se acaban de recibir en el Ministerio de la Guerra los telegramas oficiales de la Isla de Cuba, los cuales comunican los datos estadísticos de la campaña desde el día 22 de Junio hasta el 1.º de Julio.

Lo que dice Weyler.

(A las 4 t.)

El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno extensamente mostrándole su opinión respecto del estado de la actual guerra de Cuba.

El general en jefe de nuestro ejército, dice que estudiado el estado en que se halla la insurrección los medios con que cuentan los rebeldes, cree y confía en que nuestras tropas conseguirán en una fecha no muy lejana, pacificar todo el extremo Occidente de la Isla.

Considera que las ya escasas partidas que merodean por las provincias de Matanzas y Habana están muy acobardadas, pues tanto los rebeldes como los jefes que las mandan, huyen de todo encuentro con nuestros bravos soldados, aceptando solo la lucha cuando no les dan las columnas tiempo para huir.

También dice que dentro de esas mismas partidas reina gran desmoralización, pues los jefes están desprestigiados por completo, merced a la cobarde conducta.

De la noche.

Nuestra marina.

Madrid 8, 8 m.

Ha recibido extensos cablegramas el ministro de Marina, Sr. Beranger, procedentes de la Isla de Cuba, en la que se le refiere los brillantes servicios que presta la marina española a la patria.

En el último parte de la campaña, el canónico «Reina Cristina» hizo varios reconocimientos por las costas de Santaña y

la Habana, bombardeando a algunas partidas de rebeldes que en vano trataron de huir, pues las certeras balas hicieron muchos blancos, resultando gran número de rebeldes muertos.

Las partidas que tan duramente fueron castigadas por nuestra marina, se hallaban en aquellas costas amparando el desembarco de armas que había sido introducido por las Villas.

A nosotros solo nos hirieron a cinco.

En dicho parte encómase mucho el valor y pericia demostrados por nuestra Marina.

Inundaciones en Francia.—Desgracias personales y pérdidas materiales.

(A las 8'30 n.)

Recíbense estensos telegramas de París dando cuenta de que han ocurrido imponentes inundaciones en el Mediodía de Francia, desbordándose todos los ríos.

Las víctimas que han resultado son numerosas, siendo las pérdidas materiales incalculables.

El pánico que reina es inmenso, pues en pocos días han ocurrido dos catástrofes de esa clase en los mismos puntos.

Por el Gobierno francés se han remitido socorros de importancia.

La peste bubónica.

(A las 9 n.)

Asegúrase que ha aparecido la peste bubónica en Constantinopla.

BOLSA.

4 por 100 interior, 64-30.

4 por 100 exterior, 80-15.

4 por 100 amortizable, 77-00.

Londres a la vista, 32-68.

París a la vista, 32-20.

De veraneo.

(A las 9'35 n.)

Ha marchado a Santander el general Martinez Campos, en union de su distinguida familia.

También han salido muchas familias para otros puntos, habiendo empezado ya el veraneo.

Motin por consumos.

(A las 10 n.)

Un telegrama recibido del Gobernador civil de Cuenca, dice que en San Clemente, pueblo de aquella provincia, se ha promovido un motin motivado por la cuestión de consumos.

En prevision de nuevos y graves desórdenes, se ha reconvertido en aquel punto la Guardia civil.

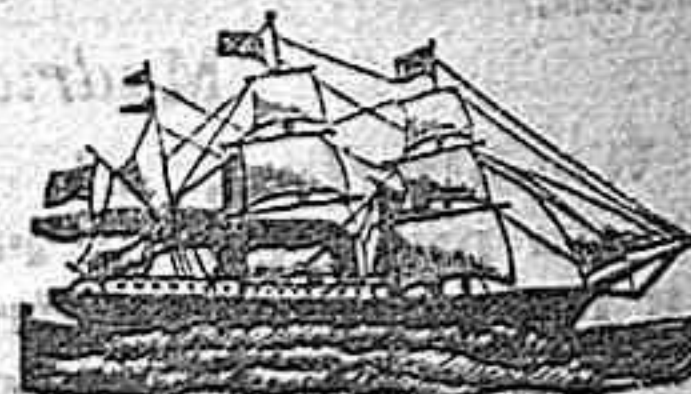
Lo que dice el Sr. Sagasta.

(A las 11 n.)

El Sr. Sagasta ha dicho a varios amigos que considera la situación tan grave, que no resuelve por ahora marchar de veraneo.

Los círculos políticos se hallan esta noche algo animados.

PERPEN.



Vapor Martos

saldrá de este puerto el día 7 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

Huevas

DE ATUN

á 3 ptas. libra se ha recibido.

Único depósito del riquísimo rhum Mariel.

LA INDEPENDENCIA

Elaborados en

DE MARTES A MARTES.

Martes 6 de Julio de 1897

ALMERIA

Unos dicen que va a ser más notable esta feria que la anterior y otros por el contrario dicen que por las vísperas se sacan los Santos y que no es posible improvisar en unos cuantos días nada que pueda llamar la atención.

Verdad es que el anterior y accidental Alcalde no quiso hacer ningún trabajo preparatorio, porque apesar de las promesas, él tenía sus dudas si al final se quedaría en la calle, duda que se ha convertido en realidad, quizás más alegre que triste, pero realidad al fin.

Como él nada hizo para preparar el terreno, ahora tropezamos con los inconvenientes de hacerlo todo en un mes; acordar festejos, prepararlos y organizarlos y con seguridad que cuatro días antes de la feria aun no se habrán repartido los programas oficiales, cuando ya hace algún tiempo deberían estar circulando por toda España.

No es poco delicada la misión que ha de pesar sobre el Presidente de la Comisión de festejos y del Alcalde, si quieren, ya que no lucirse, salir adelante con el compromiso.

Por ahora no se sabe una palabra de si habrá ocasión para aplaudir ó censurar.

Muy penosos de adquirir son los aplausos en este capítulo.

Sin embargo, no se deben perder del todo las esperanzas y aunque a la carrera, tal vez el programa de este año sea más brillante que el de los pasados.

En cambio las Sociedades de recreo, ya están muy atareadas viendo cual se lleva la palma; «La Montaña», «La Capea», y al fin, también el Comercio este año, se proponen contribuir con laudable esfuerzo al mayor esplendor de nuestra clásica feria.

¡Ah! si no fuera por dichas sociedades, no sé qué sería de los festejos oficiales, porque por mucho que haga el Ayuntamiento, considerado imparcialmente, no puede ejercer libremente sus iniciativas en cierta esfera como dichas sociedades.

La Compañía que dirige el eminente Vico, ha terminado sus artísticas tareas en el coliseo y antes de marcharse dió su señor hijo su beneficio con «D. Juan Tenorio», en cuya labor le ayudaron varios distinguidos jóvenes de esta capital.

Algunos de ellos se mostraron como consumados actores y otros cuyos papeles eran secundarios mostraron, ya que no la entonación dramática, porque apenas si se les oyó, que saben pisar las tablas.

El público fué muy numeroso y aplaudió y celebró la ocasión de admirar a sus paisanos en el escenario.

También tenemos ahora compañía gimnasta y acrobática en la Plaza de toros y las elevaciones del capitán Moscardó en el flamante globo, hace las delicias del público y especialmente de la gente menuda, para la cual esta clase de fiestas tiene grandísimos atractivos, sobre todo la caída ó bajada del mongolfier, presenciada casi siempre por un considerable número de personas.

Las veladas en el Principe se van viendo ya muy concurridas y especialmente los domingos acuden al Paseo un buen número de mujeres hermosas, elegantemente ataviadas, que prestan el mayor encanto.

Ya la época lo requiere, porque la feria es sin duda alguna la mejor panacea para sacar de sus casas a la jente, que viven todo el año haciendo la vida de las hormigas ahorrando para estos meses, en los que gastan lo guardado en los demás.

Porque indudablemente cualquier que visite nuestra capital en Ju-

lio ó en Agosto se creará que aquí nadamos en oro, porque jujo no falta y Almería se convierte en estetiempo en una población de primer orden, cuya animación desaparece en los primeros días de Septiembre.

La Junta de Damas para la celebración de la Rifa en favor del Colegio de Párvulos de Santo Domingo, trabaja sin descanso y su pensamiento que parecía casi una idealidad, va a realizarse brillantemente.

La caridad siempre surge espontánea y hermosa en los almerienses, cuando se trata de coadyuvar a una buena obra.

Muchos son los regalos ya recibidos y los anunciados, algunos valiosos, esperándose que la codicia hará depositar en las manos de las caritativas señoras el dinero con que ha de ensanchar su esfera de acción el mencionado Colegio.

MASALEGRE.

¡Fuera penas!

¡Quiero beber! ¡Dadme ron a ver si puedo olvidar este maldito pesar que me roe el corazón!

Tras de mi aparente calma, ¡qué profundo desaliento! ¡qué oscuro mi pensamiento! ¡qué tempestad en mi alma!

Ya no flota ante mis ojos mi esperanza bendecida, ¡en la senda de mi vida solo hay espinas y abrojos!

Cuantos castillos formó mi mente, se deshicieron, porque como de humo fueron el aire los derribó.

Todo cuanto al alma hiere sufre, y, en mi mal cautivo, bien sabe Dios que si vivo es solo porque El lo quiere.

Ni aun destello de alegría me presta luz y consuelo: para mi siempre en el cielo reina la noche sombría!

Nadie mis ansias recoge ni mitiga mi dolor; ¡tocar no puedo una flor sin que al punto se deshoje!

Mi suerte ciega y tirana hace que mi mal se agrave. Más ¡adame ron! Si, ¿quién sabe lo que pasará mañana?

No hay que temer del destino los coléricos rigores; ¡tal vez pronto serán flores los abrojos del camino!

Al mal que me hace sufrir quiero olvidar y vencer. ¡Dadme ron! ¡Viva el placer! ¡Fuera penas! ¡A vivir!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

DEA.

(COLABORACION INÉDITA.)

Como la creada por Victor Hugo, era la Dea de este cuento belleza divinamente terrenal con mucho de visión y poco de mortal; transparente de puro pálida; melancólica y risueña a modo de la imagen del infortunio. De su talle gentil hubieran dicho cosas arquitectónicas los poetas, si ella se tratase con semejantes caballeros y seguramente no hallarian flores, ni tintas de aurora, ni cielo limpio, con quienes comparar sus ojos, labios y cabellera hermosa. Poseía el don del encanto, bien emanado de lo celeste de su espíritu ó de lo humano de su perfección, y así su presencia producía arrobamiento, quedándose suspensa el alma cerrados los ojos cual si Dea despidiese brillo como el sol y a diferencia de él, causara impresión no de fuego sino de luz siendo esta tibia y suave. Era pues la preciosa niña cosa ideal por milagro hecha en el molde borroso de nuestro mundo. De su espíritu se contaban también maravillas. Decíase que era viva de imaginación, muy asequible a toda clase de impresiones, desde las más puras, y por puras sutiles y delicadas, hasta las fuertes que anonadan ó aterran. Barajan en su mente conceptos lindísimos acerca de sus semejantes; cuya mezuquina belleza ella veía duplicada, ó pequeña cuando no existía

y en este caso le inspiraba compasión: En su niñez estudió música, aprendió



labores, su par de idiomas, algo de literatura, si bien esto en forma práctica y amena, ó sea novelas y dramas clásicos y modernos... Y de todo hacia lucimiento sin pedantería con graciosa ingenuidad; mas por satisfacer el propio gusto que para que los demás la aplaudiesen y con habilidades se regodeasen. De su familia era deliciosa, de sus padres sol. El cariño de que la rodeaban era casi culto como a ser celestial que a manera de don les regaló el cielo para su ventura y compañía.

Pues señor aconteció que en la vecindad de la señorita Dea vivía cierto abogado joven, de arrogante figura, muy caballero y bien educado. De balcón a balcón, empezaron a mirarse sintiendo poco a poco particular atracción y afecto, el cual, al fin, declarándose francamente amor grande y puro. Las primeras conversaciones de novios tuvieron lugar a escondidas de los papás, en el balcón consabido ó ventana del patio. Es de creer que en el hogar de la niña se conociese, la existencia del enamoramiento; pero nadie dijo palabra acerca de ello, y aun tuvieron cierta libertad para sus honestas entrevistas. Fernandito (tal se llamaba el novio) quiso notificar sus proyectos de casorio, a lo que ella se vino, gozosísima. El papá se fingió sorprendido, realmente se sorprendió, y Fernando tuvo entrada en el domicilio de la dulce Dea. Nada de notable tuvieron los ocho ó diez días siguientes a la presentación oficial de Fernando. El papá de la niña, hombre grave, bonachón, y en su juventud muy enamorado para que ahora no recordase aquellos tiempos entrehonados suspiros charlaban llanamente con él la novia, jujaba al ajedrez con los dos, contaba chascarrillos é inventaba cuentos muy



salados; con todo lo cual, es decir, entre este trato amistoso y simpático y el mucho amor que de corazón a corazón circulaba, eran las horas breves y felices placidamente alegres.

Una tarde se tuvo noticia en casa de Dea de que Fernandito hallábase enfermo. Ello era fuerte calentura, espasmos, dolor en la espalda y cabeza, y vista perdida. El médico no podía pronosticar. ¡Cálculase el dolor de la pobre Dea, que se pasó las horas llorando é imaginándose que el novio estaba en peligro de muerte. Llegó súbitamente a pintarse moribundo, amortajado, de cuerpo presente entre cirios, coronas y paños negros. El papá aseguraba que no había motivo para pensar tan negramente; que la dolencia podía ser cosa pasajera, y aunque fuese aguda, nada hablaba todavía de gravedad extremada, ni la ciencia hacia otra cosa que prepararse

prudentemente. Todos los días se cruzaban muchos recados de habitación a habitación. Por estos se sabía detalladamente el curso de la enfermedad. Los espasmos crecían; aumentaba la fiebre; al enfermo le molestaba toda clase de luz. Al tercer día apareció su cuerpo manchado de grandes lunares bermejos; sobre todo el rostro era una pura grana, hinchado, tumefacto que al menor contacto dolía; Dea aterróse al oír esto. El siguiente día transcurrió con estos síntomas. Al otro cayó en casa de la novia, un notición tremendo. Los lunares se convertían en pustulas enormes, en periodo de formación purulenta. Hubo que cubrirle el rostro con algodones y acostarle desnudo sobre un colchón de lo mismo. Y oía... ¡Dios bendito! Dea fué atacada de un síncope.

Cuando se recobró, quiso pasar al lado del enfermo. El papá argumentó sabiamente. Aquello podía ser contagioso. Además, él, perdido casi el conocimiento, no la vería... Hacíase, pues, preciso un poco de paciencia. La niña se resignó y no accedió a salir de su gabinete, frontero del de su novio. Desde allí percibía ruido opaco de voces, prolongado en una ese instante, como el rezoteo de las mujeres en la iglesia; choque de frascos y cucharillas y algún quejido del paciente cuando le ayudaban a cambiar de postura. Otro día pasó de incertidumbre. Las pustulas aún no supuraban. Dos ó tres galenos, después de discutir mucho, convinieron en que ninguno sabía qué dolencia misteriosa era aquella; ni de cual manera, por tanto, debían combatirla, acordaron mantenerse a la defensiva, muy abierto el ojo de su inteligencia para advertir cualquier complicación y en lo posible remediarla.

Al fin empezó la supuración; pequeña en el cuerpo, muy abundante y fétida en el rostro. Esto pareció dar alguna luz a los doctores, quienes lejos de asustarse, sonrieron con la esperanza de próximo triunfo. En efecto, con la franca salida del pus, coincidió leve despertar de la inteligencia, saliendo del calenturiento letargo. A ratos podía hablar.



Una tarde dictó tres ó cuatro líneas para Dea que vio abierto el cielo, y desde él, llegar a su alma divina y reanimadora luz. Desde entonces se inició la curación. Las pustulas, agotadas y secas, fueron cerrando; la fiebre aparecía solo por las noches. Fernando escribió a la nena por sí mismo una cartita llena de ternuras. Luego, empezó a levantarse. Se acercaba al tabique, y a través de él conversaba con Dea. Avanzada la convalecencia y con permiso de los facultativos, anunció su visita, un sábado, al mes y medio justo de caer enfermo, y cuando ya no existía peligro alguno.

Apareció Fernando en el gabinete de la niña una tarde, poco después de comer. Dea al verle se quedó pálida, rígida, sin poder hablar, y en el resto de la familia se observó igual impresión. El rostro del convaleciente era como una contracción dolorida de todos los músculos, que alteraron la forma y el color, hasta la tersura de la piel, que ahora era a modo de escamada amarillenta y brillante. Los ojos estaban hundidos entre dos enormes ampollas y lanzaban una mirada profunda, triste, con el convencimiento de aquella deformación siniestra. Su boca estaba sesgada, con los labios abultados, de un rojo subido, húmedos y pendientes. Y la nariz tenía forma evoldal, ensanchándose repentinamente a la altura de los lagrimales, también escamosa, anaranjada. Al hablar acentuábase el horrible gesto con el movimiento de la boca, todos esta-

ban como aterrados. Aquello debía producir escalofríos. Al fin se recobraron llenos de compasión por que el pobrecito miraba melancólicamente, con dolor dulce, sereno, como si en sus pupilas se hubiesen cristalizado recientes lágrimas. Se habló de la enfermedad, de las horas en que se dió cuenta de lo que le pasaba. Contó detalles espantosos.

Dea se hallaba bajo una impresión de miedo tenaz, agarrado a su espíritu tierno que temblaba sobrecojido.

El rostro del novio ejercía una fascinación brutal, semejante a la que produce un caso de horrible laceria. Llena de repugnancia, apenas apartaba de él la vista, por impulso desconocido volvía a mirarle. Y el infeliz agradecía aquella mirada, durante un rato fija en su cara monstruosa. Llegó la hora de retirarse. Fernando estrechó la mano de todos.

Al despedirse de la señorita dijo en su oído. «Tengo que pedirte una cosa: Y mirándole con seriedad que petrificó el asombroso gesto, añadió: «Un beso». Estaban en la escalera, sitio donde los dejaban solos. Por la claraboya del techo bajaba la pálida luz de la tarde moribunda. El fondo se perdía en sombras que parecían oscilar, como nube de humo. Los rincones pardeaban, sin color, redondeados por una niebla oscura. Y en el fondo de aquel ambiente opaco, gris en el centro de la escalera, casi negro en derredor, con un tinte de abismo a sus pies, se destacaba la fealdad del novio como formada por manos fantásticas. Dea temblaba. Todo influía en su ser, asustándola, produciendo una impresión de soledad, de secuestro entre aquellas sombras, en contacto con tamaña deformidad que lanzaba a su cara hábito de calentura, húmedo y cálido como la respiración de una caldera. El siguió hablando, cosas extrañas que producían vértigo a la niña, atrayéndola sin cesar. Sentía asco y lástima. Fernando acababa de jurar que se tiraría por el hueco de la escalera si ella no accedía. Al cabo Dea, llorosa, palpitando de horror, en una convulsión poderosa de su cariño, pasó sus labios en la rasgada boca del novio, la cual sintió pegarse con un salivoso, espeso como goma. Cuando se separaron, Dea retrocedió, lívido el rostro y temblando fuertemente. En sus ojos lució rápida luz, y antes de que Fernando pudiera impedirlo, rodó sin sentido, torciendo la



boca con el mismo gesto brutal del adorado, no se sabe si desmayada ó muerta.

J. MENENDEZ AGUSTY.

(Prohibida la reproducción.)

Luz y sombra.

Viviendo junto a ti, mi obscuro númer en estrofas de fuego estallaría, pues en ti se compendian y resumen el ritmo, el sentimiento y la armonía.

Si uniésemos nuestras almas el destino, el mundo cruzaríamos sin desmayos, deslumbrando a la par nuestro camino, pues seríamos, tú el sol y yo sus rayos.

Tú hacías mi vienes y hacías ti y voy somos uno del otro complemento. Tú eres la hoguera, el vendaval yo soy... ¡la hoguera para arder requiere viento!

Mientras la ardiente llama del orgullo con sus fulgores a la par nos ciega, nuestra ventura morirá en capullo sin que jamás a desplegarse llegue.

¡Ven, que hasta el aire en mi interior (te nombra!

Unirte a mi pasión no te mancilla aunque seas tú la luz y yo la sombra... ¡pues la luz en la sombra es donde brilla!

F. VILLASPESA MARTIN.

